

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS 2021

AVISO No. 25 CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11567 del 5 de junio de 2020¹ artículo 3., en concordancia con el artículo 1., del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020². y el Acuerdo PCSJA20-11629 del 11 septiembre de 2020. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados³, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día JUEVES VEINTICINCO (25) de MARZO de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ONCE Y VEINTE (11:20) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-12-001- 2021-00012-01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	JOSÉ LUIS GÉLVEZ, Representante legal de COOPMOTILÓN LTDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	LA PARTE ACCIONADA	SENTENCIA	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

Pamplona, 23 de marzo de 2021

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

Magistrado Ponente

¹ Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor".

² Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previstos en el Acuerdo PCSJA20-11567 DE 2020.

³ Remítase por correo electrónico a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado, a las partes y se pública en la Página web de la rama judicial.



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS 2021

Firmado Por:

JAIME RAUL ALVARADO PACHECO MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL DESPACHO 3 TRIBUNAL SUPERIOR PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9aa80863b1bc19ff3e62778856e23dadf33921f655516f92a5120c7209f3467c

Documento generado en 23/03/2021 03:11:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica